

El desarrollo de la resiliencia cultural maya en Guatemala

Demetrio Cojtí Cuxil¹

Índice

1. Presentación
2. Factores de Riesgo de la cultura del Pueblo Maya
 - 2.1. Riesgos provenientes de culturas dominantes
 - 2.2. Riesgos provenientes del Estado y sociedad guatemaltecos
 - 2.3. Riesgos provenientes del mismo Pueblo Maya
3. Factores de Protección de la cultura del Pueblo Maya
 - 3.1. Protecciones provenientes de otras culturas
 - 3.2. Protecciones provenientes de sociedad y Estado guatemaltecos
 - 3.3. Protecciones provenientes del mismo Pueblo Maya
4. Consideraciones sobre la Resiliencia Cultural del Pueblo Maya
 - 4.1. El forcejeo entre efectos de factores de riesgo y de protección
 - 4.2. Los indicadores de la resiliencia cultural maya
 - 4.3. Los límites de la resiliencia maya
5. Conclusión
6. Bibliografía

¹ Demetrio Cojtí Cuxil. Maya-Kaqchikel de Guatemala. Doctor en Comunicación Social por la Universidad Católica de Lovaina, Bélgica. Exviceministro de Educación, y consultor en organismos nacionales e internacionales.

El desarrollo de la resiliencia cultural maya en Guatemala

Por Demetrio Cojtí Cuxil

1. Presentación

El objetivo del presente documento es establecer si existe o no algún tipo de resiliencia maya-guatemalteca en el plano cultural. Asimismo, establecer los principales mecanismos que les ayudan a sobreponerse de los efectos de los desastres integrales que han padecido. Entre estos pueden mencionarse: la invasión española en 1524, la reforma liberal esclavista de 1871, la revolución y contra-revolución de 1944 y 1954, la guerra interna de 1975-85, la globalización desde 1980, la invasión de las empresas mineras extractivas desde el 2000, entre otros. Como efecto de la posible resiliencia, lograrían dar continuidad y fortalecimiento a su vida cultural, o a algunos de los elementos de su propia cultura.

Lo específico en el abordaje de la resiliencia maya es que no se trata de una crisis o un desastre de corta duración. Por ejemplo, el provocado por los desastres naturales (terremotos, deslizamientos), o inclusive crisis por desastres sociales y políticos de mediana duración, como la guerra interna, la que duró más de 30 años (1954 – 1985). Se trata de una crisis quincentenaria que inició desde la invasión española de 1524, y que dura hasta nuestros días (491 años).

La resiliencia la entendemos según la definición de Vanistendael (1994, citado por Badilla Alán, 1999),² como un proceso que distingue dos etapas: *por una parte la resiliencia frente a la destrucción; es decir la capacidad de proteger la propia identidad bajo presión* (Capacidad de resistencia); *por otra parte, la capacidad de forjar un comportamiento vital positivo, pese a circunstancias complejas* (Facultad de construcción positiva).

Desde la década del 90, el enfoque de resiliencia supone dos categorías de factores intervinientes: los de riesgo y los de protección. La razón de ello es que un individuo o pueblo, no se encuentra inerme ante los factores de riesgo, sino que está también amparado con recursos y escudos de protección. Es decir, que puede utilizar factores de protección para neutralizar o resistir, y para sobreponerse a los efectos de los factores de riesgo (Fondation Autochtone de Guerision, 2003).

En esta oportunidad, enfatizaremos la capacidad de resiliencia colectiva del Pueblo Maya, el pueblo indígena mayoritario del país.³ Y en él, nos referimos principalmente a las tendencias de dos sectores sociales: a uno mayoritario conformado por el campesinado indígena de las comunidades lingüísticas, localizadas principalmente en el altiplano occidental norte y central (Huehuetenango, San Marcos, Quiché, Quetzaltenango, Totonicapán, Sololá, Chimaltenango, Alta y Baja Verapaz, Sacatepéquez y Guatemala), y a otro minoritario conformado por los indígenas escolarizados y urbanizados.

² Badilla Alán, Helena, 1999, "Para Comprender el Concepto de Resiliencia", www.ts.ucr.ac.cr

³ Oficialmente, en Guatemala existen cuatro pueblos: Maya, Xinka, Ladino-mestizo y Afrodescendiente. Entre los mismos, no existe un ordenamiento democrático de convivencia. Sobre 15 millones de habitantes de Guatemala, en el 2014, los Mayas constituyen entre el 41% y 60%, según fuentes oficiales y no oficiales.

Para efectuar el análisis de resiliencia, asumimos el modelo interactivo que utilizan predominantemente los organismos internacionales e instituciones Estatales, denominado “modelo ecológico”. Este consiste en considerar la resiliencia como un proceso dinámico, en el que intervienen factores de riesgo y de protección. Pero los mismos no solamente provienen de la víctima, sino a la vez, de niveles y medios que conforman su contexto (Fraser et Richman, 2001, citado por Fondation Autochtone de Guérison, 2003). En el presente caso, consideramos ambas categorías de factores como provenientes de los tres siguientes medios: el Pueblo Maya, la sociedad guatemalteca, las demás naciones del mundo (principalmente de los USA, México, Centroamérica, Japón, Taiwán y Europa). Es decir que efectuamos el análisis de resiliencia en un corpus macrosocial, más allá de la dimensión comunitaria y nacional, y focalizándonos en el campo cultural (antropológico) y social (sociológico).

El estudio no tiene la intención de establecer si los factores de protección son más fuertes que los de riesgo, o si los Mayas cumplen con los requisitos para ser resilientes, sino el de establecer si existen o no algunas condiciones e indicadores para su resiliencia cultural.

2. Factores de riesgo para los Mayas

Por ser ampliamente conocidos, los factores de riesgo para la continuidad cultural de los mayas, apenas serán mencionados. Estos riesgos son los que han permitido predecir un posible colapso cultural generalizado de los mayas.

2.1. Riesgos provenientes de otras culturas del mundo

Los factores de riesgo que deben ser mencionados son la invasión de la minería extractiva, y la tercera globalización (la crisis financiera desde 2008). La minería extractiva y las hidroeléctricas, generalmente de capital extranjero, por la imposición que ha representado para las comunidades mayas, ha generado conflictividad social, contaminación y pobreza. El Estado se ha aliado a los empresarios y la ha emprendido contra las autoridades y comunidades indígenas que alegan haber sido violentados en su derecho a ser consultados.

La globalización (vía tecnologías de la información) tiene como efecto, cierta homogenización cultural en las culturas anglo-sajonas, presionando por ejemplo, por hacer del idioma inglés un segundo idioma tanto para ladino-mestizos como para mayas. En el ámbito cultural, la globalización les genera enajenación y marginación cultural, principalmente, en aquellos sectores indígenas con acceso a los medios electrónicos de comunicación y con poco ejercicio crítico. Así, hay un sector de autoridades públicas y ciudadanos indígenas que rechazan el idioma materno y prefieren el estudio del inglés como segunda lengua.

En resumen, estos factores de riesgo generan más empobrecimiento comunitario y regional, más marginación social, enajenación cultural. También generan violencia estatal y delincuencia contra y en el seno de comunidades afectadas.

2.2. Riesgos provenientes de la sociedad y Estado guatemaltecos

Aquí encontramos la situación de Estado casi fallido, el racismo estructural e institucional, la instrumentación de las culturas indígenas para fines empresariales y demostraciones de autenticidad nacional. Para ejercer el racismo, hay que tener el poder. En Guatemala, los 3 organismos del Estado, más el poder real de los empresarios, están en manos de ladino-mestizos. La mayoría de ellos no tienen conciencia de sus creencias y prácticas racistas, o bien, aplican y presionan deliberadamente por la aplicación de políticas de exclusión y de discriminación. Si mucho, reconocen derechos individuales a los indígenas, pero no sus derechos colectivos. Es por este racismo que se dio el genocidio contra 12 de los 22 pueblos indígenas, de los cuales, solo el Pueblo Ixil ha sido objeto de judicialización. El genocidio (1975-1985) es la forma extrema del racismo (Ávila Renata, 2007).

Lo peor es que el Estado, la entidad que podría servir de algún apoyo a los indígenas para mejorar sus condiciones de vida social y cultural, está en condiciones precarias de existencia. Al punto de ser considerado, si no un Estado fallido, al menos uno débil, capturado y colapsado. Un artículo publicado por el diario Prensa Libre (2013) señala 8 debilidades estatales actuales: Desigualdad histórica, Ausencia del Estado en varias regiones y sectores, Políticas públicas o planes sin continuidad, Politización de puestos de trabajo, Demagogia de partidos políticos, Persistente impunidad, Elevada corrupción, Débil legislación.

Estos factores de riesgo tienen como efecto en los mayas: la marginación social mayoritaria y permanente, la exclusión política y cultural, la instrumentación a favor de la sociedad ladina. Por ende, la falta de oportunidades para progresar, y la baja autoestima que impide ser resiliente.

2.3. Riesgos provenientes del Pueblo Maya

Aquí se consideran su situación permanente y generalizada de pobreza y pobreza extrema, de víctima obligada del racismo y la discriminación, su falta de conciencia “para sí” y su debilidad organizativa.

El ser víctima del racismo conlleva la falta de poder formal y real. Los indígenas no tienen participación real y equitativa en las altas esferas de gobierno. Su participación es simbólica y marginal. Donde más han avanzado los indígenas es en el gobierno municipal. Casi 1/3 del total de gobiernos municipales del país están en manos de corporaciones municipales indígenas. Pero dicha situación no implica un avance en derechos indígenas, debido a la prevalencia de la lealtad partidaria y a la falta de conciencia étnica “para sí” de las mismas autoridades públicas mayas.

Ante el racismo y la discriminación, los mayas no han desarrollado movilizaciones para eliminarlo, ni sistemas o técnicas para reducirlo y minimizar sus efectos. La cultura de denuncia de los casos de racismo, todavía no ha progresado. Así, durante 10 años, 2003 - 2013, apenas se han realizado 450 denuncias de racismo, principalmente realizado por mujeres indígenas a título individual, particularmente, contra instituciones públicas (CODISRA, 2013).

Finalmente, es de reconocer que gran parte de los mayas, todavía no han tomado conciencia “para sí”. Todavía no se organiza debidamente para defender sus derechos o sus luchas no han logrado resultados significativos, lo que hace que no haya podido mejorar sus condiciones de vida, de mejor manera.

Todas estas carencias y postergaciones tienen efecto negativo en los mayas, tal como su permanente marginación social, cultural y política, cierta baja autoestima. Sobre todo, influye en una relativa pérdida cultural por camuflaje o cambio de identidad étnica para fines de aceptación y movilidad social.

El efecto acumulado de estos factores de riesgo es lo que hace concluir que los pueblos indígenas puedan sucumbir y desaparecer culturalmente. Quizá podrá sobrevivir, pero siempre en condiciones de exclusión y marginación social y de pueblo racializado. Entre los indicadores de desaparición cultural, están ahora: la progresiva pérdida del uso de la indumentaria maya, pérdida de los idiomas indígenas que están en proceso de extinción. También por el desconocimiento de la propia cultura por razones de escolarización asimilista, el cambio de apellidos mayas por españoles.

De todos los factores de riesgo, el más grave es el racismo. Pues constituye un paradigma de sociedad, lo que significa que existe y opera en las dimensiones de ideología, de actitud y de conductas personales y colectivas. En Guatemala, los poderes establecidos han aplicado todas sus manifestaciones contra los mayas: genocidio, segregación, eugenesia o hibridación forzada

y asimilismo. Su institucionalización significa que no necesita leyes ni directrices para funcionar, pero existe y produce resultados negativos.

3. Los factores de protección del Pueblo Maya

Los factores de protección disminuyen o evitan las posibilidades de que el Pueblo Maya sufra los efectos negativos de los factores de riesgo en materia de destrucción cultural, o bien, hacen que se sobreponga generando nuevas manifestaciones culturales.

3.1. Los factores de protección provenientes de otras naciones del mundo

Aquí se abordarán las ventajas favorables que traen para los mayas, las Tecnologías de la Información y Comunicación –los TIC–, el hecho que su cultura sea objeto de estudio por la academia extranjera, el apoyo político internacional para sus demandas de justicia y la cooperación externa y cierto apoyo interno proveniente del mundo ladino-mestizo (“ladinos solidarios”).

a. El interés de la academia extranjera por la cultura maya

Por constituir una cultura original y de avanzada en su época, y en ciertos campos de la vida humana, el pasado y presente del indígena maya es objeto de estudios de parte de académicos de gran parte del mundo. Este estudio se realiza con respeto y admiración, lo que repercute positivamente en la valoración de los mayas. Asimismo, desgasta el racismo local contra los indígenas, al ser europeos y norteamericanos los que la estudian, contradicen las creencias y prácticas locales de invisibilización y descalificación de la cultura maya, de parte del sector de racistas no indígenas.

Todas las maneras de interacción entre Guatemala y la academia extranjera deben mencionarse aquí. Porque todos contribuyen al reconocimiento positivo de los mayas como cultura diferente: programas de becas para estudiantes indígenas, giras o estadías prácticas en unidades académicas extranjeras, estudios de campo de investigadores extranjeros en el país. Asimismo, profesores visitantes extranjeros en universidades guatemaltecas, conferencias y congresos sobre temática indígena, publicaciones de libros y revistas sobre la mayanidad, estudiosos extranjeros de los idiomas indígenas y de la epigrafía maya, otros.

b. De los TIC al servicio del desarrollo de la cultura

La globalización tiene dos dimensiones fuertes: la económica financiera, y la tecnológica. Son las tecnologías de la información y comunicación, un factor de ayuda que los indígenas utilizan para dar a conocer su cultura y para la revitalización de sus idiomas y culturas. El asunto es que los indígenas tengan acceso a ellas y puedan explotarlos. Varias organizaciones internacionales y académicos (Crystal David, 2001, pp. 161-163) han señalado que los idiomas indígenas pueden ser revitalizados si se recurre a la utilización de las tecnologías de la información. Algunas empresas como Google y Microsoft han abierto posibilidades tecnológicas para que los idiomas indígenas puedan utilizar estos medios.

Actualmente, el campesinado maya tiene más acceso a la radio que a internet, pero existe demanda por este último, sobre todo en los cascos urbanos (Prensa Libre, 2013). Algunas comunidades lingüísticas y algunas municipalidades e Instituciones han tenido mayores posibilidades que otras para acceder y utilizar estos medios. Por ejemplo, están la Comunidad Kaqchikel (Wikipedia y Facebook en Kaqchikel), K'iche' (Enlace Quiché), y la Academia de las Lenguas Mayas (TV Maya). En general, las organizaciones indígenas utilizan principalmente los

medios electrónicos de comunicación para dar a conocer sus luchas y reclamos pro derechos humanos, y secundariamente para promover su propia cultura e idioma. Pero su utilización también exige alfabetismo en idiomas mayas. El Centro Comunitario Digital de la Municipalidad de Patzún, el más avanzado del país, solo tiene el 10% de sus documentos en el idioma maya local, el Kaqchikel, debido al analfabetismo de sus hablantes en su propio idioma.

c. Del apoyo político internacional

Otro rol positivo que han jugado “otras naciones del mundo” es constituirse en un foro de discusión y apoyo a los indígenas contra las injusticias que padecen. También para apoyar sus demandas de justicia, como el caso del juicio por genocidio y de la anulación de la sentencia por genocidio realizado a mediados del 2013. Puede pensarse en los organismos internacionales de derechos humanos con capítulos específicos para pueblos indígenas como los relatores especiales de la ONU y de la OEA También están entidades independientes como las ONG internacionales observadoras de la situación de derechos humanos, y a las mismas organizaciones indígenas de alcance internacional o en sus eventos internacionales (Cumbres Continentales, regionales, ...).

Este rol de observatorio crítico que juega la opinión pública internacional, es un factor tomado en cuenta por parte de gobiernos y de la élite dirigente del país. De allí sus ataques a la comunidad internacional y a los cooperantes extranjeros que apoyan el desarrollo de los pueblos indígenas. Los indígenas encuentran aliados a su causa en entidades organizadas residentes en los países europeos, en Norteamérica y Japón, y en organizaciones indígenas del mundo.

d. La cooperación externa

Gran parte de los países desarrollados tienen programas de cooperación con países del tercer mundo, los que intervienen conforme a indicadores tales como el monto del producto interno bruto, el ingreso per cápita, etcétera. Y dentro de cada país, con base en las estadísticas internas, seleccionan los sectores o pueblos que pueden ser beneficiarios de sus programas.

En Guatemala, conforme a los indicadores de desarrollo, son los pueblos indígenas los que se encuentran en situación de vulnerabilidad. Por ende, constituyen uno de los beneficiados de los programas de cooperación. Sus proyectos pueden versar sobre conocimiento de la legislación guatemalteca, apoyo organizativo, calificación de su liderazgo, conocimiento de sus derechos colectivos, investigaciones de elementos de su propia cultura, otros.

Varios avances realizados en Guatemala, por y para los pueblos indígenas, se deben más al apoyo de la cooperación internacional que al Estado guatemalteco.

En resumen, los factores de protección provenientes de pueblos del mundo, constituyen un factor de apoyo al contrariar al racismo estructural e institucional del Estado y de la sociedad no indígena contra los mayas, al aumentar sus posibilidades económicas y de comunicación y, al proveerles de apoyo político y moral. Entre estos factores, no mencionamos el turismo extranjero, porque es un factor de doble efecto, tanto positivo como negativo.

3.2. Los factores de protección provenientes de la sociedad y Estado guatemaltecos

En este apartado, se abordarán la democratización relativa del país y su incipiente multiculturalismo, la existencia de un pequeño sector de ladinos no racistas y hasta solidarios con los indígenas.

a. Del incipiente multiculturalismo en el país

Desde 1985, Guatemala entró en una temporada de transición que va de las dictaduras militares hacia la vida democrática, pero no desembocó. Todo lo contrario, se ha suspendido, hoy en día, se habla de Estado fallido, pretoriano, colapsado, capturado, patrimonialista, empresarial, corporativo, débil, etcétera. Entre los valores de la democracia más vigentes están las diferentes libertades que interesan sobre manera a los empresarios, pero hay otros que permanecen en segundo plano. Por ejemplo, la igualdad, la solidaridad, el pluralismo, por mencionar aquellos que reducen la exclusión social y la discriminación étnica y cultural.

Sin embargo, la apertura hacia el sistema democrático ha implicado beneficios positivos para los indígenas, más en discurso que en la práctica, y más en lo simbólico que en lo real, pero siempre existentes. Así, el gobierno de Guatemala, desde 1985, ha tenido que reconocer los derechos a la identidad indígena, desde la Constitución Política (Artículos 58 y 66) hasta la legislación menor. Asimismo, en 1996, entró en vigencia el Acuerdo sobre Identidad y Derecho de los Pueblos Indígenas, el que instituye principalmente derechos culturales de los pueblos indígenas (idiomas, identidad, lugares sagrados, espiritualidad).

Si bien, este Acuerdo es el menos cumplido, y que la legislación relativa pueblos indígenas es la menos ejecutada, existen acciones y proyectos puntuales. Existen del gobierno como del sector privado, de entidades gubernamentales como de la sociedad civil organizada, tendientes al reconocimiento del derecho a la identidad y a la participación de los pueblos indígenas en general.

El problema es que estas proclamaciones no se cumplen, ni se institucionalizan, sino que quedan en el discurso o terminan en la discontinuidad de su finalización. Otras veces, los paradigmas coloniales se resisten a ser modificados, porque gran parte de los ladino-mestizos temen perder sus privilegios. En donde los indígenas han avanzado más es en el campo cultural, y en él, se ha avanzado más en la emisión de leyes y en la creación de instituciones llamadas “ventanillas indígenas estatales”, de las cuales existen unas 26 en la actualidad. De allí que se tipifica a la democracia guatemalteca como una de bajo desarrollo, mientras que los mayas la denominan democracia colonialista y racista.

Uno de sus beneficios es que, aprovechando este período de democracia liberal y neoliberal, la organización y la expresión indígena avanza progresivamente, de mejor manera que en tiempo de las dictaduras militares. En contraposición a esta ventaja, existe siempre una dosis de miedo y de temor a organizarse y a expresarse debido a manifestaciones de violencia estatal contra los indígenas (En octubre del 2012, masacre de indígenas K'iches por tropas del Ejército Nacional, anulación de la condena por genocidio al General Ríos Montt, en mayo del 2013, aplicación de métodos de contrainsurgencia contra los activistas de derechos humanos, etc.).

b. De sectores ladinos no racistas y solidarios

En los movimientos sociales del país, existen sectores en cada uno de ellos que pueden ser considerados como posibles aliados de los indígenas. Los apoyan en sus demandas sociales y culturales, simpatizan y/o participan en sus movilizaciones para fines de presión política. Existe

así, un sector sindical y cooperativista que apoya las demandas sociales y económicas del campesinado indígena. Asimismo, en el sector de entidades defensoras de Derechos Humanos y de entidades académicas, existe otro sector ladino-mestizo que apoya y/o simpatiza con las reivindicaciones culturales diferenciales indígenas. Así lo revelan los estudios de Charles Hale (AVANCSO, 2007), Aura Cumes y Santiago Bastos (FLACSO 2007).

Para estos autores, los “ladinos solidarios” con los indígenas, se les encuentra más entre los mestizos que aceptan sus raíces indígenas, no ven a los indígenas como sus competidores. También están los ladinos con capacidad crítica y que han asumido los derechos humanos colectivos y los Acuerdos de Paz para el país.

Por su lado, los mayas urbanos y escolarizados, en las estimaciones que han realizado respecto al % de racistas ladino-mestizos, han identificado las siguientes categorías y proporciones: 75% de ladino-mestizos son racistas conscientes o inconscientes. Un 5% que juegan doble, aparentan ser no racistas, pero en la práctica, se oponen a la igualdad entre indígenas y ladinos, y un 20% que no son racistas (Cojtí D., 2013).

Dentro de este último porcentaje es que se encuentran los ladinos solidarios. Son activistas pro derechos indígenas, de manera individual o en asociación con las entidades indígenas, o bien subsectores de los empresarios y académicos. La existencia de estos ladinos solidarios potencializa a los indígenas, porque reciben de ellos diferentes tipos de apoyo. Este es uno de los elementos nuevos en las relaciones interétnicas del país.

En resumen, los factores de protección provenientes del Mundo ladino mestizo y del Estado de Guatemala son de diferente índole y tienen efecto en sectores específicos de los pueblos indígenas. Con excepción de la apertura hacia la democracia y del inicio tímido de la política favorable al multiculturalismo, no hay factores de protección que sean de alcance masivo y general para los indígenas. El Estado ladino no ha emprendido una lucha sistemática contra el racismo contra los indígenas. El humor mestizo no es positivo considerarlo, porque hay mucho más chistes y adagios racistas contra los indígenas (“indio y sanate, manda la ley que se mate”) que contra los mismos ladino-mestizos.

3.3. Los factores de protección provenientes del Pueblo Maya

En este apartado, se abordan tres factores de protección: su situación de mayoría demográfica, sus ventajas comparativas laborales provenientes de su situación de miembros de sectores sociales marginados, y sus rasgos culturales específicos relacionados con sus ancestros y autoridades pasadas.

a. Su situación demográfica

En Guatemala, los pueblos Maya y Ladino constituyen las dos mayorías demográficas del país. Los otros dos pueblos (Xinka y Garífuna) son minorías. No hay confianza en las cifras estadísticas oficiales, las que sitúan a los indígenas en 39% o 41% (Censo de Población del 2002). Mientras que otras estimaciones, los consideran hasta conformando el 66% de la población total (estimaciones del BID, 1999). Si los indígenas constituyeran el 60% de la población, Guatemala sería el país del mundo con el mayor porcentaje de población indígena.

Según datos proyectados del Instituto Nacional de Estadística –INE–, la población total de Guatemala, para el 2014, fue de 15 millones ochocientos mil, y si los mayas constituyen el 41% de la población, entonces serían alrededor de 6 millones.

Esta presencia demográfica maya, más la emigración imparable hacia los centros urbanos, hace que, en términos de percepción visual, la presencia maya sea permanente y generalizada. Sobre todo a través de la mujer maya, quien porta la indumentaria maya identificadora. Este tipo de presencia casi generalizada (estratos pobres y extremadamente pobres, estratos medios de la sociedad), hace que haya más tranquilidad y confianza en los mayas en mostrarse como indígenas, en exteriorizar su identidad étnica y cultural.

Esta mayoría demográfica indígena y su relativa omnipresencia, hace que sus manifestaciones de singularidad cultural sean de tipo muy diverso (artes, idiomas, epigrafía, ciencias sociales, espiritual, religioso, político, económico, etc.). También hace que pueda digerir o soportar con mejores posibilidades los golpes y contrariedades que recibe, en materia de epidemias, masacres, desplazamientos forzados, destrucciones culturales localizadas y, racismo abierto o solapado. La variable demográfica es clave en las luchas por la sobrevivencia.

b. Las luchas sociales y el desempeño laboral del campesinado indígena

La vida de los mayas en economía de mercado es reciente. Fue hasta 1945, cuando el gobierno progresista de entonces eliminó su esclavitud. Luego entre 1975 y 1985, fueron víctimas del tercer genocidio y holocausto en su contra, perpetrado por el mismo Estado. Quien buscó, además de exterminar la amenaza comunista, terminar con las raíces mayas ancestrales vía desplazamientos masivos, exterminio de la dirigencia local, entre otros. De manera que lleva unos 70 años de estar medianamente “libre” para desenvolverse en economía de mercado. Esto en un clima político que va de las dictaduras militares hacia los gobiernos civiles militarmente tutelados y finalmente, hacia los gobiernos de democracia formal pero con Estado fallido.

Sin embargo, los mayas no solo han sido víctimas, sino también protagonistas del mejoramiento de sus propias condiciones de vida. Por un lado, han generado o reactivado tanto movimientos sociales como étnicos para avanzar en sus derechos económicos y culturales. También han reactivado y mejorado su propia capacidad de emprendimiento, lo que ha dado lugar a la existencia de estratos sociales no pobres del mundo indígena. En este sentido, entidades comerciales ladinas han iniciado el reconocimiento de empresarios mayas que han sobresalido por sobreponerse a su pobreza y expulsión del país.⁴ Asimismo, en su artículo “Guatemala: Estado, Heterogeneidad Estructural y Ciudadanía: una Visión Etnocultural”, Torres Rivas encontró que del total de la clase media baja guatemalteca, un 20.5% era indígena, y de la clase media común, un 6.8%. En cuanto a la clase alta guatemalteca, un 2.7% era indígena. Ciertamente, el grueso de la población maya, permanece y sobrevive en situación de pobreza (47.6%) y pobreza extrema (27.2%) (SEGEPLAN, 2010, p. 25).

⁴ Prensa Libre (28 diciembre, 2014) informó que Marcos Andrés Antil, un Maya-Q’anjob’al que huyó del país por la guerra interna, ahora es un empresario exitoso en el campo de la electrónica e informática y lo designó “Personaje del Año”.

En el campo social y económico, en su estudio sobre situación y perspectivas de los campesinos de Guatemala, Gustavo Palma (2012, pp. 72-76), señala que el desarrollo capitalista de Guatemala, se ha materializado en una racionalidad que ha negado una vida digna a la mayoría de la población, sobre todo el campesinado indígena. Y más aún, este campesinado está ahora sometido a nuevas formas de injusticia. Pero ante ello, este campesinado ha generado nuevas expresiones organizadas que plantean un abanico de reclamos relacionados con la tierra, el trabajo, la salud, el racismo, el territorio, los recursos naturales, entre otros. Más aún, la persecución que el Estado guatemalteco está realizando contra los indígenas, está ayudando a generar una conciencia y práctica organizativa, de tipo social y étnico. Los procesos para adquirir conciencia de la situación socioeconómica del campesinado indígena (Cindy Forster, citado por Irma Alicia Velásquez, 2013) ocurren en diferentes lugares y espacios de participación (fincas, iglesias, empresas, escuelas, sindicatos). Pero, sobre todo, la conciencia emerge en medio de procesos represivos que unen a diferentes pueblos y sectores.

Asimismo, proveniente de su situación de pueblo colonizado y de trabajador manual rural, los indígenas han desarrollado ventajas en relación a los ladino-mestizos de su misma condición: es más trabajador y responsable. Tanto en México como en USA, la fama positiva de los trabajadores indígenas de Guatemala es que son buenos para el trabajo duro, y son responsables. Aquí es necesario aclarar que no se debe confundir el valor de enfrentar el trabajo duro, con el carácter para reclamar sus derechos.

La responsabilidad la adquieren rápido debido a que, por cultura y necesidad, inicia a trabajar temprano para ayudar con los gastos de familia. Este es una ventaja comparativa del trabajador u obrero maya ante el trabajador ladino-mestizo en el extranjero. En Guatemala, en cambio, por el racismo vigente, con o sin dichas ventajas comparativas, por trabajo igual, se le paga menos al trabajador maya (ASIES, 2013).

c. Sus rasgos culturales específicos

En estos rasgos culturales es que reside una de las fortalezas significativas de los mayas, para su resiliencia y recuperación: el principio de convivencia con la naturaleza, la existencia de sistemas de apoyo mutuo, el recurso a los antepasados y ancestros para la pervivencia integral, y el proceso de Mayanización en oposición al proceso de Ladinización.

- **El conocimiento y la convivencia con la naturaleza por razones de cosmogonía**

La cultura maya fue y es una de las civilizaciones, cuya cosmogonía se construyó a través de reflejar la relación entre el universo, la naturaleza y el ser humano. Entre los tres identificó los ritmos y las influencias recíprocas, lo que plasmó en el sistema calendárico.

Hoy en día, uno de los temas en la agenda mundial de los organismos internacionales es la conservación y el manejo de la naturaleza. Porque debido a los daños que ha sufrido, se ha originado el cambio climático, cuyos efectos se están sufriendo (eventos naturales como “el niño” y “la niña”). Entidades diversas se han acercado a los pueblos indígenas en general, pero sobre todo, a los mayas, para identificar elementos de su cultura de relación con la naturaleza para aprender de ellos y eventualmente aplicar sus cláusulas, y aprender de su resiliencia ante el cambio climático (Fundación Solar, 2004).

El estudio y uso de este conocimiento es una forma de valorar, positivamente, los conceptos y prácticas de la cultura maya. Aquí, la utilidad es la contribución para resolver el problema mundial de la mala relación del hombre con la naturaleza y la defensa de los recursos que sustentan la vida a largo plazo de toda la humanidad.

- **Sistemas de cooperación recíproca y de legitimidad en el ejercicio de la autoridad**

Estos sistemas son de origen ancestral y perviven en las comunidades y municipios donde los mayas constituyen mayoría y donde el grado de ladinización y escolarización no han sido graves, tal como en las comunidades o localidades rurales.

El sistema “paq’uch” (en Kaqchikel) permite que funcione el mercado de transacciones sin necesidad del dinero en efectivo. Es decir, mediante el intercambio de apoyo en mano de obra. Un campesino es ayudado por otros en la recolecta de la cosecha, y el mismo va apoyar a los otros sin necesidad de intercambiarse dinero.

El otro sistema es el prestigio y reconocimiento social por servicios a la comunidad. En el sistema de gobierno indígena ancestral, no se llega a ejercer el poder o la autoridad si no se tienen méritos para ello. Dichos méritos se adquieren por haber servido a la comunidad. Por ello y en la actualidad, tanto en el sistema de alcaldías auxiliares como en el de las cofradías, el “sistema de cargos”, o de trabajo comunitario, es una obligación. Haber pasado por el sistema de cargos prepara para ejercer la autoridad máxima de la comunidad.

La utilidad de estos dos sistemas de apoyo mutuo consiste, el primero, en que es una solución alternativa del recurso al dinero en efectivo para el mantenimiento de la vida comunitaria, familiar y comercial. El segundo, en presentar una solución práctica para los casos de acceso al ejercicio de la autoridad, sin experiencia y con corrupción. Este rasgo positivo de la cultura comunitaria maya, existe pero todavía no ha sido revitalizada por la mayoría de indígenas.

- **El rol de los antepasados en la perduración de la cultura maya**

Las creencias y prácticas relacionadas con la muerte y la permanencia de los difuntos en la memoria social de largo plazo son fundamentales en la herencia cultural mesoamericana, principalmente en la maya. En Guatemala, encontramos dos estudiosos sobre el rol de los ancestros en la perduración étnica y cultural.

Alain Bretón (2011), desde la antropología, en su artículo “Mam / Ajaw: Tiempo Largo, Coyunturas y Resiliencia en las Sociedades Mayas Actuales”, sostiene que existen dos sistemas de relaciones o vínculos que mantiene el maya vivo con dos categorías de ancestros:

- a. Los Ajaw o los **Qajaw**, es decir con los poderosos que ejercieron autoridad y tomaron decisiones para que perdurara la cultura, la tradición o para que se rompiera y discontinuara. Aquí se encuentran los que han ejercido el poder, han decidido el destino, bueno o malo, de los indígenas, y entre los que se encuentran mayas, mestizos y extranjeros.
- b. Los Mam, o los **qati’t qamam**, es decir, con los antepasados de la familia, con los ascendientes o predecesores, en línea genealógica, con los vivos actuales.

Estas relaciones entre vivos y muertos, se concretizan en los diferentes rituales de las cofradías y las fiestas familiares de matrimonio y de entierro. Los guías espirituales realizan ambos tipos de vinculaciones, mediante evocaciones. A los Ajawa’, los enumera por denominación,

mientras que a los Mam solamente los evoca por la función acometida y por su lugar de residencia (el cementerio, etc.). El guía espiritual, el cofrade, llama e invita, o convoca reiteradamente a los muertos para "ancestralizarlos". Para hacerlos entrar en la inmensa muchedumbre de los Mam, los antepasados, los abuelos que, desde tiempos inmemoriales, han sufrido las crisis provocadas por los Ajaw, los poderosos y las potencias que gobiernan el mundo.

Ambos sistemas permiten entender el rol que juegan estos vínculos con la permanencia de la cultura, de la tradición, y sus aspectos cíclicos y repetitivos: los unos por haber tomado decisiones al respecto, y los otros por la presión y la obligación de reproducirlo. Con estos sistemas, se da una identidad entre vivos y muertos, entre ancestros y seres vivos. Asimismo, permite entender las presiones y fuerzas que ayudan a la permanencia de la tradición y de la cultura.

La hipótesis de Alain Breton es que el sincretismo que hay en este sistema (ladino-mestizos que tomaron decisiones y actuaron contra los mayas) no es producto de una re-estructuración autónoma y específica de elementos procedentes de tal o cual coyuntura histórica. Es el resultado de una elaboración subsidiaria dentro del cuadro preexistente de una estructura cognoscitiva profunda que se va reproduciendo sobre el eje del tiempo largo.

Por otro lado, tenemos a Mariola Vicente, desde la Terapia Social para la Postguerra, en su artículo "Los finados están más vivos que nosotros" (2008). Encuentra que, en la cultura maya, la vida y la muerte se entienden como una misma relación e integración con el "otro". Este principio de reciprocidad, se refiere a un principio metafísico y teológico que ayuda a entender la estructura de la realidad: en el mundo espiritual, se integran los vivos con los "finados" (muertos o difuntos). Ellos pasan a otra dimensión donde se siguen comunicando con los vivos. Al pasar a esa dimensión, adquieren el nombre de "qati't qamam", expresión que en el idioma Achi significa "nuestras abuelas y nuestros abuelos", independientemente de que sean muertos cercanos o lejanos en el tiempo o, en el parentesco con los vivos, como tampoco depende de la condición moral que haya tenido este.

Es una categoría que coloca a los "finados" en una dimensión espiritual que les da aptitudes superiores, sin que esto signifique que tengan un idioma distinto para seguir comunicándose. Es decir que la condición en que se encuentran los antepasados es percibida y vivenciada a través de formas que corresponden a la vida de los vivos. Por eso se pueden comunicar empáticamente, porque los finados se alegran, se entristecen, lloran o gritan, piden, orientan y amonestan, al igual que los vivos.

En Rabinal, "los sueños" son los signos o señales de la comunicación entre vivos-muertos. El tipo de relación entre vivos y muertos corresponde a la vida de los vivos. Por eso es muy común escuchar a los Achi expresar que los finados dan fuerzas, brindan apoyo a sus familias, les dan consejos, les cuidan de peligros, entre otros. Esto porque "ellos" adquieren el poder de conocer las fuerzas espirituales, a las cuales los vivos no pueden acceder.

Por su lado, Fischer E., denomina como "Paradigma de la Regeneración Cíclica", al sentido que dan los Ajq'ija' (Guías Espirituales) Kaqchikeles a la relación entre los miles de indígenas asesinados durante la guerra interna y el florecimiento del activismo maya en la postguerra. La sangre de los indígenas asesinados durante la guerra interna es el precio que los indígenas han

pagado por su actual florecimiento. Como Pueblo Maya, el sufrimiento pasado abona el presente retoño.

Esta viva relación de los mayas vivos con sus ancestros es una fortaleza de la cultura maya que no tiene la cultura ladina-occidental. El ladino le tiene miedo a la muerte porque “sabe” que con la muerte llega a la nada. En cambio para el maya, la muerte es otra vida viva, en la que sigue relacionada con la vida de los vivos.

Es principalmente este concepto y relación con los ancestros, una de las explicaciones importantes de la perduración y el retoñar de elementos de la cultura maya, a lo largo de los siglos, y de la resiliencia maya tras desastres políticos como la guerra interna recién-pasada.

- **El proceso de mayanización y la lucha por reforzar la continuidad de la cultura maya**

Santiago Bastos y Aura Cumes, del 2005 al 2007, coordinaron una investigación de campo y documental para establecer la manera en que se estaba llevando a cabo y entendiendo la mayanización, en oposición a la política étnica estatal de la ladinización (“Mayanización y Vida Cotidiana”, 2007, pp. 79 – 115). Sus conclusiones apuntan a lo siguiente:

El movimiento maya es una tendencia con dos vertientes relacionadas: el social y económico, y el cultural político. Se trata de un movimiento que ha logrado construir una identidad colectiva alrededor del término maya, utilizado para designar a los que el colonialismo y el racismo ha denominado como naturales, indios o inditos. El ser maya va asociado a una propuesta de cambio en la forma de concebir el ser indígena, de manejar las diferencias étnicas y de organizar la sociedad y el Estado.

El mayanismo es una corriente ideológica y filosófica, desde la década del 70, que busca resignificar positivamente el ser indígena, dándole una connotación política a la diferencia étnica centrada principalmente en la cultura. Su ideología ha logrado construir una identidad étnica positiva, y las referencias culturales del ser maya no se han inventado. Están vivas en la vida real o estuvieron vivas en su propio pasado. Lo que se ha hecho es darles un nuevo significado, transformarlas en fuentes de orgullo, reactivarlas, así como empujar demandas acordes a las circunstancias políticas (la forma incipiente de democracia) y tecnológicas actuales.

Sin embargo, el mayanismo no es aceptado de manera acrítica por los mismos indígenas. Se le considera como un recurso liberador, de fomento de la autoestima, pero sin llegar a radicalismos. Así, una de sus dificultades mayores son las creencias religiosas, el cristianismo se ha tornado parte inherente de la vida de las grandes mayorías mayas. Gran parte del campesinado maya acepta elementos de la cultura maya, como la relación articulada con la naturaleza, las implicaciones de los calendarios mayas diversos, el idioma, pero no quieren dejar de ser cristianos. En el seno del sector maya escolarizado también existen diferenciaciones, aunque todos buscan hacer respetar la identidad étnica en el marco de una sociedad moderna. Es en este sector donde se dan casos de retoma de creencias y/o prácticas mayas ancestrales.

En resumen, los factores de protección propios del Pueblo Maya son múltiples y de diferente orden, y convergen todos en darle presencia física y cultural, en darles ventajas comparativas y enfoques integrales, en fortalecerlos en sus esfuerzos por sobreponerse a las crisis sufridas, y por perpetuar la reproducción cultural.

Los factores de protección contribuyen a resistir, neutralizar los factores de riesgo. En el mejor de los casos, contribuyen a revertir sus efectos y a tomar la iniciativa en materia de resiliencia. Gracias a estos factores, existe una configuración incipiente y a la vez progresiva del orgullo de ser maya. Se trata de un proceso en curso.

4. Consideraciones sobre la resiliencia del Pueblo Maya

En este apartado, se abordará de manera genérica y resumida, los efectos de protección y de riesgo. Y sobre todo, los indicadores del proceso de resiliencia maya.

4.1. El forcejeo en curso entre Factores de Riesgo y de Protección

En este apartado, se busca establecer la existencia de un proceso de desarrollo de la resiliencia cultural maya, vía los efectos de los factores de protección. Pero antes de abordarlo, es necesario conocer aspectos relativos a las capacidades de resiliencia de los seres humanos, de las comunidades, y de los pueblos.⁵ He aquí lo que se asevera:

- a. La capacidad de resiliencia se adquiere o se logra a través de una ley de crisis y reintegraciones, a través de una función de elección consciente e inconsciente, de un análisis crítico realizado sobre una serie de ataques recibidos y desastres sufridos (Flach 1988 y 1997, Richardson et al., 1999, citados por Cristina Villalba Quesada, 2004).
- b. En el proceso de adquisición de la resiliencia, es necesario conocer los recursos con los que se puede contar, tanto las propias como las ajenas.
- c. Finalmente, hay que tener la voluntad de utilizar los recursos de protección con que se cuenta, con cierta eficacia y ritmo.

Por nuestra parte, no vamos establecer si la resiliencia es hereditaria o adquirida, y el grado de conocimiento y manera en que son utilizados los recursos de protección por los mayas. El análisis de los factores de riesgo y de protección nos indica que, en la cultura indígena actual, hay tanto efectos de unos como de otros.

En ese sentido, concordamos con Badilla Alán H. (1999), quien asevera que lo más importante no es evaluar si una víctima o comunidad vulnerable cumple o no con los requisitos para la resiliencia, o establecer una sumatoria comparada de los efectos de los factores de riesgo versus los de los factores de protección. Lo importante es que la víctima o comunidad vulnerable esté involucrado en un “proceso de resiliencia”, en un “contexto de resiliencia”.

Dicho proceso y contexto, la viven los mayas de Guatemala. Entre los factores de riesgo con mayor poder destructivo están el racismo, la discriminación y la pobreza, porque son de efecto generalizado, integral y constante. Por ejemplo, obligan a algunos mayas a ladinizarse para poder tener alguna aceptación social de parte de los criollos y mestizos. Así poder sobrevivir y tener alguna movilidad social (cambio de indumentaria, de apellidos, negar su propia identidad étnica, etc.).

En cuanto a los factores de protección, los más importantes son la situación demográfica y el recurso a los ancestros y antepasados. El rol de los ancestros y antepasados es una originalidad

⁵ Con respecto a la resiliencia individual y comunitaria, aunque no hay consenso general, he aquí algunas aseveraciones en materia de condicionamiento genético y conciencia: a) Todos los seres humanos y comunidades tienen una capacidad de resiliencia, la que es genéticamente determinada. b) Todos los seres humanos tienen una capacidad de resiliencia más alta o mayor de la que tienen conciencia.

de la cultura maya, el tenerlo tan profundizado y tan sistematizado, en comparación con otras culturas.

El estar “en resiliencia”, es una dinámica en la que recursos personales, comunitarios y sociales y el contexto “*se manifiestan interactuando de tal manera que constituyen una amalgama de posibilidades que producen respuesta asertivas y satisfactorias que permiten no solo la solución de conflictos, sino también el desarrollo y potenciación de otras posibilidades en las que se incluye como aspectos fundamental, la comunicación interpersonal, la interacción e intercambio de recursos (capacidades, habilidades, valores, convicciones, significados) que constituyen a su vez el bagaje de conocimientos con los que personas y comunidades de éxito, enfrentan su realidad*”.⁶

Este proceso y contexto de resiliencia de los mayas, también ya ha sido reconocido por varios estudiosos, en forma general o específica. Algunos de ellos ya han sido mencionados: Alain Breton, Mariola Vicente, Edward Fisher. Mencionamos también a la Fundación Solar (2004), la que señala el papel positivo que juega el conocimiento ancestral maya en la adaptación al Cambio Climático. Está la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza –UICN– (2008), quien sostiene que los pueblos indígenas tradicionales son los más afectados por este cambio. Pero también son los que han desarrollado estrategias de afrontamiento de sus efectos negativos.

Esta resiliencia es objeto de diferente terminología, la cual puede cambiar de un autor a otro. Pero se refieren al mismo proceso o partes del mismo proceso: Etnoresiliencia, reetnización, revitalización cultural, resistencia cultural, construcción de la distintivita étnica, emergencia étnica, reemergencia étnica, etnogénesis, otros.

Asimismo, esta resiliencia, si tomamos en cuenta la definición de Vanistendael (1994, citado por Badilla Alán, 2004), se está desarrollando en ambas etapas o campos de la resiliencia general. Así, la capacidad de resistencia para defender todos los elementos culturales propios (idioma, espiritualidad, etc.), porque aún no han sido destruidos. La capacidad de construir o reconstruirse positivamente en las actuales circunstancias de colonialismo interno y globalización (retoma de la creencia y práctica en estelas mayas, de la escritura epigráfica, etc.) con la retoma y rescate de aspectos que son parte de su cultura pasado o muerta.

En resumen, el proceso de resiliencia maya se da en un contexto de extinción y sobrevivencia cultural, de descalificación y valoración positiva, de forcejeo entre los factores de riesgo y de protección. Esta resiliencia la realizan tanto en el campo de la resistencia cultural, como en el de la reconstitución positiva, y con base en recursos propios y ajenos.

4.2. Algunos indicadores de la resiliencialidad maya

Para abordar los indicadores de resiliencia maya, e introducir alguna clasificación entre ellos, recurrimos a una combinación entre los dos tipos de resiliencia de Vanistendael (1994) y la de componentes de toda cultura de Raymond Williams (2004). Reconoce cuatro categorías de hechos culturales de un pueblo: elementos culturales dominantes o hegemónicos, residuales, arcaicos, y emergentes. Para él, toda cultura incluye elementos aprovechables de su pasado, pero su lugar dentro del proceso cultural contemporáneo es variado.

⁶ Badilla Alán, Helena, 1999, “Para Comprender el Concepto de Resiliencia”, www.ts.ucr.ac.cr.

En la sociedad guatemalteca, la cultura maya de Guatemala, por ser una cultura subordinada y objeto de persecución, o de presiones contrarias a su desarrollo y vitalidad, no existen elementos culturales dominantes. Quizá puede considerarse como tales, aquello que interesa y explotan los sectores criollos y ladinos poderosos del país. Por ejemplo, “lo exótico” (ceremonias mayas), “lo folklórico” (bailes ancestrales), lo decorativo y estético (pintura y tejidos).

a. Capacidad de Resistencia Cultural frente a la Destrucción

En esta categoría, se pueden incluir todos los elementos culturales objetivos y subjetivos de la cultura maya pero que son originales y auténticos. No son adopciones o adaptaciones hechas de elementos de la cultura europea-occidental. Claro que han sido modificados por el efecto de 500 años de colonialismo interno, pero son manifestaciones culturales propias y auténticas.

- **Resiliencialidad en elementos culturales residuales**

Lo "residual", es lo que ha sido formado efectivamente en el pasado, pero todavía se halla en actividad dentro del proceso cultural actual. No solamente -y a menudo ni esto- como un elemento del pasado, sino como un efectivo elemento del presente. Toda tradición se conforma de la cultura residual. En el sentido de que es a través de la reinterpretación, la proyección, la inclusión y la exclusión discriminada como se reconstituye y se torna evidente. La definición de lo residual solo puede darse en relación con un sentido de lo dominante.

Entre los elementos culturales residuales en proceso de revitalización para acometer iguales funciones están: La espiritualidad y cosmovisión maya, las artes de la tejeduría en telar de cintura. Incluye los idiomas mayas, la indumentaria maya, las formas propias de organización social y política, la reapertura de lugares sagrados, las reglas de protocolo, otros.

Estos son elementos de cultura propia que están vigentes pero marginados, periféricos hasta en el mundo indígena y por ende, en peligro de extinción. Sin embargo, se buscan revalorizar y hacerlos vigentes mediante su práctica y su institucionalización, en los casos que es posible.

b. Facultad de construcción positiva en contextos adversos y complejos

Esta manifestación de resiliencia se refiere a la capacidad de adaptarse a los nuevos contextos, generando manifestaciones culturales nuevas o cambios en elementos de la propia cultura.

- **Resiliencialidad en elementos culturales arcaicos**

Lo "arcaico" es lo que se reconoce plenamente como un elemento del pasado para ser observado o incluso para ser conscientemente revivido de un modo deliberadamente especializado. Se trata de rasgos culturales ya muertos, petrificados, pero que se busca reactivar, actualizar y hacerlos vigentes de parte de sus herederos culturales. En la cultura maya, estos elementos pueden ser tanto del período anterior a la invasión española de 1524, tanto del período posterior a dicha fecha.

En esta resiliencialidad cultural, se pueden mencionar aquellas manifestaciones que se revitalizan para cumplir con iguales funciones. Así, el estudio y enseñanza de la epigrafía maya como escritura propia, la utilización y erección de estelas mayas para fines conmemorativos. La orientación de las casas hacia el oriente y el poniente para fines energéticos, la instauración de la práctica de las “cápsulas del tiempo”, para fines de documentación para generaciones futuras, como ejemplos. Y las aplicaciones que se hagan de estos elementos culturales para

cumplir nuevas funciones, en la sociedad actual: El uso de la glifología maya en diplomas y reconocimientos simbólicos, el uso de la numeración maya en libros de texto escolar, etcétera.

- **Resiliencialidad por elementos culturales emergentes**

Lo "emergente" son los nuevos significados y valores, nuevas prácticas, nuevas relaciones y tipos de relaciones que se crean continuamente. En esta categoría de indicadores de la resiliencia, están los elementos nuevos, en función de las circunstancias actuales o los nuevos usos y significados de elementos culturales tradicionales.

Aquí se pueden mencionar los nuevos usos de los documentos etnohistóricos, **como el Popol Wuj**, el Memorial de Tecpán Atitlán, el Chilam B'alam, otros. Para varios sectores mayas, estos son fuentes de adagios y dichos populares; fuentes de consignas y directrices para la lucha reivindicativa. Son fuente de ejemplos a seguir en materia de alianzas internas y de resistencia cultural, etc. ("Que todos se levanten, que nadie se quede atrás", tomado del Popol Wuj).

Se pueden mencionar también las nuevas instituciones en función del contexto societal y mundial: El concepto Maya como autodenominación, a diferencia de los apelativos coloniales; la bandera maya a diferencia de la bandera nacional guatemalteca. Asimismo, las canciones en idiomas indígenas mediante medios digitalizados, la Academia de las Lenguas Mayas a diferencia de la Real Academia de la Lengua Española, el Rock Kaqchikel o el Rap Tz'utujil a diferencia del Rock o rap europeo-occidental, etcétera.

Lo anterior demuestra la existencia de diversidad de indicadores de resiliencia cultural maya, los que talvez no son masivos ni constituyen una tendencia dominante, pero existente y progresivamente contagiante.

4.3. Límites de la resiliencia maya

Los niveles y campos de la resiliencia actual de los mayas no constituyen, por ahora, una capacidad y un proceso que les permita salir de la indigencia o de la pobreza y del colonialismo interno. Pero sí les permite sobrevivir y alcanzar algún desarrollo material. El sector socialmente marginado de los indígenas aspira a mantener las condiciones básicas para sobrevivir: "Con solo que tengamos comida, ya estaremos hechos", "Con solo que haya lluvias tendremos cosechas aseguradas", otros. El sector indígena urbanizado y escolarizado sí busca salir de la pobreza y mejorar su calidad de vida, a través de la movilidad social pero paralelamente. Para lograr dicho objetivo, tiene dos opciones: renunciar a los indicadores de su mayanidad (idioma y traje principalmente) o bien mantener los mismos y a la vez luchar por el reconocimiento positivo de sus derechos.

La actual resiliencialidad maya da como resultado su sobrevivencia (al resolver problemas concretos). Aunque todavía no ha dado la capacidad de desarrollo (al no resolver la pobreza, marginalidad y colonialismo interno), el cual es un proceso integral. Hay estructuras sociales o regionales que deben cambiar. Lo que no se pueden hacer si no existen suficientes factores de cambio como la fuerza política propia, la alianza con sectores no indígenas favorables a la igualdad entre identidades culturales, entre otros.

5. Conclusión

- a. En la actualidad, los mayas viven en una situación donde cuentan tanto con factores de protección como de riesgo, en cuanto a sus posibilidades de revitalización cultural y de resiliencia en general. Hay tantos riesgos y amenazas como oportunidades y fortalezas. Hay tanto evidencias de colonización y extinción cultural como de descolonización y revitalización cultural. Su contexto es a la vez, de etnocidio y de resiliencia cultural.
- b. Los grados de resiliencia que los mayas han desarrollado o están en proceso de desarrollo se realizan en un contexto de forcejeo o de disputa entre factores de riesgo y de protección, y sus efectos respectivos. No existe un contexto solo favorable o solo desfavorable, sino de ambas posibilidades. La única ventaja que puede reconocerse es que el reconocimiento de la multiculturalidad y el fomento del multiculturalismo es una tendencia mundial y que ha llegado al país para quedarse. Tiene el futuro por delante. El colonialismo y racismo por su lado, son creencias y prácticas con mediana esperanza de vida.
- c. En la actualidad, existen indicadores de resiliencia maya generados por los factores de protección. Estos indicadores, por ser de distinta época y campo, demuestran que los mayas avanzan tanto en su capacidad de resistencia cultural ante la destrucción en curso (defender lo que no ha sido destruido), como en su facultad de reconstitución positiva en la sociedad actual (resucitar y rescatar lo que ha sido destruido y lo que no ha sido conocido, y adaptarlos a las circunstancias y posibilidades actuales). La resilencialidad cultural maya no se decanta solamente a favor de procesos de ancestralización y tradicionalismo o solo a favor de la modernización, sino que aborda ambos enfoques de revitalización cultural. En lenguaje figurado, su resilencialidad recurre tanto a sus raíces ancestrales (Tikal, Copan), como a los centros de tecnología de punta (Tokio, Silicon Walley) y del poder político mundial (Bruselas, Washington).
- d. Por ser la cultura maya una cultura marginada y discriminada negativamente, y debido a que el Estado todavía no instaura un proceso de igualdad entre las culturas de base étnica en el país (Xinka, Afrodescendiente, Maya, Ladino-mestizo), ningún elemento de la cultura maya puede ser considerado como “hegemónico” o dominante.
- e. Los indicadores de resiliencia maya se dan tanto en el campo de los elementos culturales residuales, como arcaicos y emergentes. Este tipo de indicadores permite afirmar que los mayas actuales no se decantan solamente a favor de su propia cultura viva, sino también a favor de la cultura muerta de sus ancestros, y de la adaptación a las circunstancias actuales de vida económica y política.
- f. La resilencialidad cultural maya actual, es limitada e inclusive incipiente. En las condiciones actuales, todavía no se puede hablar de resiliencia total e integral o, de resiliencia concluida. Porque la misma todavía no es sinónima de descolonización, liberación nacional, autonomía política y cultural o desarrollo integral.

En cuanto a la metodología actual del análisis de resiliencia propiamente dicho, es útil porque ayuda a revelar las causas o factores por las cuales, los mayas renacen de sus cenizas, en ciertos campos y en ciertos grados. Sin embargo, es un instrumento insuficiente, pues la realidad maya es más compleja.

- a. Es insuficiente en cuanto a la abarcadura temporal, porque parece más apta para analizar eventos de mediana duración, entre 10 y 50 años. Pero, el etnocidio maya ya lleva 491 años de duración y todavía no concluye.
- b. Y es insuficiente porque parece más adecuado para analizar desastres naturales y no sociales, y desastres sectoriales y no societales. De manera sistemática, es más factible desmenuzar los componentes e interrelaciones que se dan en el seno de uno u otro pueblo, en relación a una crisis o un desastre dado, pero no a varias crisis a la vez, y a varios sectores sociales a la vez.

De allí la dificultad de aplicar los análisis de resiliencia a formaciones sociales complejas y con diversidad interna. Se hace necesario combinar, de alguna manera, esta metodología de análisis con el de resistencia cultural de la antropología y el de descolonización de la política y de la sociología.

5. Referencias bibliográficas

- ASIES y CODISRA, 2013, "II Análisis de Percepción Empresarial sobre Racismo Económico y Discriminación Racial en Guatemala", http://www.asies.org.gt/sites/default/files/articulos/publicaciones/informe_completo.pdf
- Ávila Renata, 2007, "El Genocidio en Guatemala como Forma Extrema de Racismo", Fundación Rigoberta Menchú Tum, Guatemala.
- Badilla Alán, Helena, 1999, "Para Comprender el Concepto de Resiliencia", www.ts.ucr.ac.cr.
- Bastos S. y Cumes A. E., 2007, "Multiculturalismo y Voces No-Indígenas", en "Mayanización y Vida Cotidiana", Volúmenes I, II y III, Publicación de CIRMA y FLACSO, Editorial Cholsamaj, Guatemala.
- BID, 1999, con base en diferentes fuentes, citado por Bocos Ruiz Judith, "Situación de las Mujeres en los Pueblos Indígenas de América Latina: Obstáculos y Retos", 2011, http://cooperantes.proyectokalu.com/wp-content/uploads/Situacion-mujeres-indigenas-AL_Judith-Bocos.pdf
- Breton Alain, 2011, "Mam / Ajaw: Tiempo Largo, Coyunturas y Resiliencia en las Sociedades Mayas Actuales", Versión Electrónica, CNRS, Université de Paris, France.
- CODISRA, 2013, "Denuncias por Discriminación van en Aumento", artículo de Sandra Valdez, publicado en Prensa Libre, el 30 de agosto, 2013, Guatemala, http://www.prensalibre.com/noticias/justicia/discriminacion-racismo-denuncias-quetzaltenango_0_983901769.html
- Cojtí Cuxil D., 2012, "Las Nueve Fortalezas del Pueblo Maya para iniciar el Nuevo B'aqtun", Agenda Maya de la Defensoría de la Mujer Indígena -DEMI-, 2013, Editorial Nawal Wuj, Guatemala.
- Cojtí Cuxil D., 2013, "La Percepción de los Activistas Mayas de los Ladinos Solidarios", Artículo en proceso de ser publicado.
- CPO, 2013, "La Ley de Minería es Inconstitucional", <http://copaeguatemala.org/sdleydemineria.html>
- Crystal David, 2001, "La Muerte de las Lenguas", Cambridge University Press, Madrid, España, 222 páginas.
- Fisher Edward, 2004, "Más Allá de la Victimización: Luchas Mayas en la Guatemala de la Posguerra", artículo en fotocopias, circulación restringida, Guatemala.
- Fondation Autochtone de Guerison, 2003, "Peuples Autochtones, Resilience et Sequelles du Regimen de Pensionats", Publicación de la Fundación Autóctona de Curación, Ontario, Canadá. <http://www.fondationautochtonedelespoir.ca/downloads/lespoir-et-guerison.pdf>.
- Fundación Solar, 2004, "Resiliencia Adaptativa y Sincretismo Tecnológico (Adaptación al Cambio Climático)", www.cisas.org.ni/gestionderiesgo/files/Resilencia.pdf
- Gobierno electrónico de Patzún, 2006, <www.patzun.gob.gt>

Hale Charles, 2007, "Más que un Indio: Ambivalencia Racial y Multiculturalismo Neo-liberal en Guatemala", AVANCSO, Guatemala.

Gómez Grijalva Francisca, 2013, "Neo-extermínio: Con el Manto de Impunidad por la Instituciones Estatales", artículo publicado en Prensa Libre, de fecha 4 de septiembre, 2013, Guatemala, <http://issuu.com/prensalibregt/docs/plmt04092013>.

IWGIA, 2011, "La Desigualdad: Origen de la Exclusión contra los Pueblos Indígenas", <http://www.iwgia.org/images/stories/sections-esp/regiones/latin-america/docs/MI2011/guatemala_mi_2011.pdf>

Mariola Vicente, 2008, "Los finados están más vivos que nosotros", <http://congresochiapas08.codigosur.net/ponencias/GuatemalaMesadediaLogo02.pdf>

OACNUDH, 2002, Informe del Relator Especial ONU sobre Derechos Humanos y Libertades Fundamentales de los Pueblos Indígenas – Misión Guatemala. <http://www.ohchr.org/gt/cd_instrumentos/documentos/Puein.pdf>.

OACNUDH, 2012, "Diagnóstico de la Situación de los Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas de América Central", Tomo I, <<http://www.oacnudh.org/wp-content/uploads/2012/10/GUATEMALA.pdf>>

Palma Gustavo, 2012, "La Protesta Campesina: Una larga y constante expresión de Lucha por el Reconocimiento y la Sobrevivencia", en Revista Territorios, "Movimiento Campesino en Guatemala: Situación y Perspectivas", Publicación de CONGCOOP e Instituto de Estudios Agrarios y Rurales, Editorial Magna Terra, Guatemala.

PNUD, 2005, "Informe Nacional de Desarrollo Humano: la Diversidad Étnica y Cultural de Guatemala", <http://biblio3.url.edu.gt/Libros/2012/PNUD/INDH-2005/ca4.pdf>

PNUD, 2011, Cifras para el Desarrollo Humano: Guatemala", Colección Estadística Departamental, http://www.desarrollohumano.org.gt/fasciculos/cifras_v4.htm.

Prensa Libre, 2013, "Trabas de Estado Débil", publicado el Domingo 3 de octubre, 2013, <www.prensalibre.com.gt>

Prensa Libre, 2013, "Patzun Digital", artículo de Verónica Gamboa, publicado en diario Prensa Libre, el 20 de octubre, 2013, Guatemala; <prensalibre.com.gt>. Guatemala; <prensalibre.com.gt>.

Suarez Ojeda, 2001, "Bases de la resiliencia Comunitaria", en "El enfoque de resiliencia en trabajo social" de Cristina Villalba Quezada, <dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2002483.pdf>

Stavenhagen, Rodolfo, 2003, "Informe del Relator Especial sobre la Situación de los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales de los Indígenas"

<http://www.ohchr.org/gt/cd_estandares_disc/informes%20de%20Relatores%20y%20expertos/Pueblos%20Ind%C3%ADgenas/2003misionaguatemala.pdf>

Torres Rivas, E., 2005, "Guatemala: Estado, Heterogeneidad Estructural y Ciudadanía, una Visión Anticultural", versión fotocopiada, 35 páginas, Guatemala.

UICN, 2008, “Los Pueblos Indígenas y tradicionales y el Cambio Climático”, <http://www.iucn.org/es/noticias/?853/Los-pueblos-indigenas-y-tradicionales-y-el-cambio-climatico>

Velásquez Nimatuj I. A. 2013, Artículo “Revolución Indígena y Campesina”, publicado en Diario El Periódico, Guatemala, de fecha 5 de Agosto.

Villalba Quesada Cristina, 2004, “El Concepto de Resiliencia: Aplicaciones en la Intervención Social”.

<http://www.addima.org/Documentos/Articulos/Articulo%20Cristina%20Villalba%20Quesada.pdf>.

Williams Raymond, citado por Enrique Florescano, 2004, en “El Patrimonio Cultural de México”, Colección Biblioteca de México, Fondo de Cultura Económica, <http://books.google.com.gt/books?>

Wikipedia, 2013, “Estado Fallido”, http://es.wikipedia.org/wiki/Estado_fallido